



Nota N° 201-525
Panamá, 5 de junio de 2008

Su Excelencia
Severo Sousa
Viceministro de Comercio Exterior
Ciudad.-

En respuesta a vuestra nota VICOMEX-N-062-08 de 25 de febrero de 2008, tengo a bien responder las preguntas de orden fiscal formuladas por la licda. Maribel Ortiz Sandoval referentes a la Ley 41 de 2007.

PREGUNTA 1

Una empresa multinacional con clave en Zona Libre de Colón (ZLC) que dirige, desde Panamá, operaciones y ventas regionales, las que, según definición del Código Fiscal (artículo 701, literal d), se integran al concepto de operaciones exteriores, puede beneficiarse del régimen de la Ley 41 de 2007, obtener la Licencia y convertirse en una SEM?

RESPUESTA

De acuerdo al artículo 3 de la Ley 41 de 2007, una *Sede de Empresa Multinacional (SEM)* es:

"Aquella empresa multinacional que desde Panamá realiza operaciones dirigidas a ofrecer los servicios definidos en esta Ley *a su casa matriz o a sus subsidiarias o a sus filiales o a compañías asociadas, o que fije su casa matriz en Panamá*, en adelante grupo empresarial. Las sedes siempre serán parte de empresas multinacionales con operaciones internacionales o regionales o importantes en su país de origen.

En esté caso, el solicitante deberá verificar que en efecto cumple con los requerimientos legales establecidos en el artículo 12 de la Ley 41 de 2007 para ser calificado como SEM y presentar su solicitud a la Secretaria Técnica de Comisión, tal como lo indica el artículo 13 del mismo cuerpo legal para que esté organismo evalúe la solicitud y resuelva la misma.

Téngase presente que en cualquier caso, el solicitante no podrá ser beneficiario de dos o más regimenes especiales simultáneamente, por lo que una vez integrado como SEM, de ser aceptada la solicitud, no podrá beneficiarse ni de los Incentivos ni de la aplicación en general del régimen de la Zona Libre de Colón.

Por otro lado, considero pertinente coordinar, previamente antes de emitir respuesta formal, con la Administración de la Zona Libre de Colón a efectos de emitir criterio gubernamental uniforme.

Lidia
27/06/08
12:10 pm

PMP